Acta N° 114-2020 Sesión Extraordinaria

El Concejo Municipal de Esparza, el miércoles veintidós de enero de dos mil veinte, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas con treinta minutos, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Karol Jiménez Barquero- **Presidenta**, José Joaquín Mejías Quijano - **Vicepresidente,** Hugo Alejandro Ugalde Cubero, Ana Virginia Sandoval Núñez, Elián Portuguez Carmona.

Regidores Suplentes presentes: Candy Dahianna Chavarría Cordero, Elena Lorena Araya Quirós Gabriel Rojas Arguedas, Roxana Madrigal Gorgona, Ana Isabel Mora Ugalde.

Síndicos Propietarios presentes: Erika García Porras, Ilianette Picado Sánchez, Cindy Arroyo Loría, Cornelio Benavides Céspedes.

Ausente: Tatiana Lucrecia Simpson Ruiz, Freddy Córdoba Soto.

Síndicos Suplentes presentes: Christian Badilla Barrantes, Lelia Muñoz Granados**,** Mauricio González Álvarez, Katelyn Michelle Jara Jiménez.

Ausente: Antonio Cantero Madrigal, José Florencio Venegas Álvarez.

El síndico suplente Christian Badilla sustituye a la síndica titular Tatiana Lucrecia Simpson.

La síndica suplente Lelia Muñoz sustituye al síndico titular Freddy Córdoba.

Funcionarios presentes: MSc. Lourdes Araya Morera- Alcaldesa en ejercicio, Lic. Olivier López Aguero-Gestor Jurídico Concejo Municipal, Geográfo Esteban Aguilar Castrillo-Coordinador Zona Marítimo Terrestre, Ing. José Acevedo Alfaro-Coordinador Gestión Ambiental, Gerardina Ly Jiménez-Secretaria a.i.

La Licda. Karol Jiménez Barquero-Presidenta Municipal, solicita al Concejo Municipal al alterar el orden del día para atender como Artículo II asuntos de la Alcaldía .

Una vez sometido a votación es **APROBADO por unanimidad.**

ORDEN DEL DÍA

Artículo I. Atención Sr. John Hairo Baltodano

Artículo II. Asuntos de Alcaldía Municipal

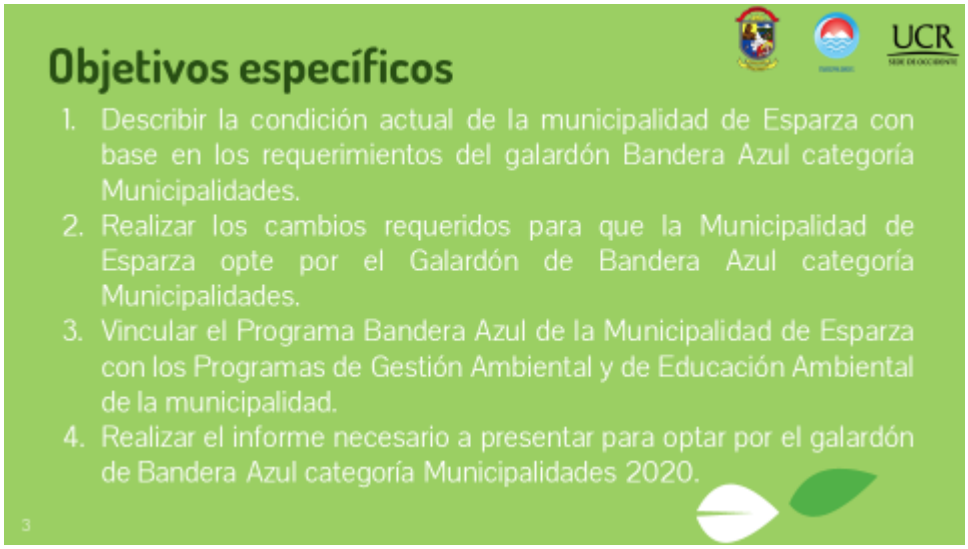
Artículo I.

Atención Sr. John Hairo Baldonado

Sr. John Hairo Baltodano, buenas noches, soy estudiante avanzado de la carrera de Administración de Recursos Naturales en la Universidad de Costa Rica, desarrolle mi practica en la Municipalidad de Esparza en la parte de Gestión Ambiental a cargo de José Antonio Acevedo. Procede a realizar la exposición.|


Antecedentes
Las 81 Municipalidades de Costa Rica y los 8 Concejos Municipales se rigen por normas ambientales.
En la Municipalidad de Esparza existen y se rigen por la Oficina de Gestión Ambiental (OGA), ésta de antemano, fue constituida en 2002.
El objetivo inicial de la Oficina fue promover una solución integral al problema del manejo y disposición final de los residuos sólidos del cantón.
En la actual administración, la OGA busca el Galardón de Programa de Bandera Azul Ecológica para el edificio Palacio Municipal para el 2019.
Objetivo general
Proveer a la Municipalidad de Esparza las condiciones para lograr el galardón de Bandera Azul Ecológica.
UCR
2

1
2


Objetivos específicos
1. Describir la condición actual de la municipalidad de Esparza con base en los requerimientos del galardón Bandera Azul categoría Municipalidades.
2. Realizar los cambios requeridos para que la Municipalidad de Esparza opte por el Galardón de Bandera Azul categoría Municipalidades.
3. Vincular el Programa Bandera Azul de la Municipalidad de Esparza con los Programas de Gestión Ambiental y de Educación Ambiental de la municipalidad.
4. Realizar el informe necesario a presentar para optar por el galardón de Bandera Azul categoría Municipalidades 2020.
UCR
3

3
4

Resultados

- Combustibles fósiles:
  - **Cuadro III.** Ahorro en el consumo de combustibles fósiles.

Tipo de combustible	Consumo Total (L)		Ahorro (En L) (C)
	Anterior (A)	Actual (B)	
Instrucciones	Consumo Anterior	Consumo Actual	(A)-(B)
Diesel	101,92	215,65	-113,74
Gasolina	273,975	333,56	-59,58
Otro (Especifique)	----	----	-----

1
2

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Eco-selfie: Día Internacional por la Conservación de la Capa de Ozono.



Figura 5. Flyer de convocatoria en RRSS de Eco-selfie: Día Internacional por la Conservación de la Capa de Ozono. (Diseñado por John Haro Rodrigo Calvo, 2019)

3
4



Figura 8. Flyer de convocatoria en RRSS de Días sin carro. (Diseñado por John Haim Battodano Calvo, 2019).

1
2



Figura 8. Flyer de convocatoria en RRSS de Días sin carro. (Diseñado por John Haim Battodano Calvo, 2019).

3
4

Resultados

- Recurso hídrico: gestión interna
  - Se obtuvo la certificación de potabilidad del medidor #Nise: 5111300, correspondiente al edificio Palacio Municipal, emitido por el Laboratorio Nacional del Agua de la Región Pacífico Central por medio de la Dra. Alexandra Pacheco Rojas

Cuadro IV. Ahorro en el consumo de agua.

	Consumo Total (m^3)		
	Anterior (A)	Actual (B)	Ahorro (m^3) (C)
Instrucciones	Consumo Anterior	Consumo Actual	(A)-(B)
Agua de Consumo Humano	115,09	114,11	0,98

1
2

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Campaña de sensibilización



Figura V. Afiche diseñado para titulado (Cada gota cuenta) (Diseñado por John Haim Ballestero Calvo, 2019)

3
4

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Campaña de sensibilización



Figura VI. Sticker iCuida gota cuenta! colocado en diferentes puntos del edificio Palacio Municipal (Fotografía por John Hans Ballestero Calvo, 2018).

1
2

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Capacitación de sensibilización sobre consumos energéticos



Figura VII. Fotografía de capacitación de sensibilización sobre consumos energéticos dirigida al personal del edificio Palacio Municipal (Fotografía por Jose Antonio Acevedo Alfaro, 2018).

3
4

Resultados

- Recurso hídrico: gestión externa
  - Actividades desarrolladas para el fomento del uso racional del agua: Charlas a centros educativos



Figura VII. Fotografía de capacitación de para el fomento de uso racional de agua en Escuela de Meseta. (Fotografía por Jose Antonio Acevedo Alfaro, 2019)

1
2

Resultados

- Recurso hídrico: gestión externa
  - Actividades desarrolladas para el fomento del uso racional del agua: Mesa de trabajo con ASADAS del cantón: Organización comunal de Feria del Agua-Mes de Esparzaneidad.



Figura VII. Fotografía de capacitación de para el fomento de uso racional de agua en Escuela de Meseta. (Fotografía por Jose Antonio Acevedo Alfaro, 2019)

3
4

Resultados

- Recurso hídrico: gestión externa
  - Iniciativas para la conservación de las fuentes de agua en el cantón: Mesa de trabajo con ASADAS del cantón: Mapeo participativo de fuentes de agua, pozos y territorio de ASADA.



Figura IX. el mapa producto de la ASADA de San Juan Grande correspondiente al mapeo participativo de la Mesa de Trabajo. Fotografía tomada por: John H. Ballestero, 2019).

1
2

Resultados

- Recurso hídrico: gestión externa
  - Iniciativas para la conservación de las fuentes de agua en el cantón: Mesa de trabajo con ASADAS del cantón: Mapeo participativo de fuentes de agua, pozos y territorio de ASADA.



Figura X. el mapa producto de la ASADA de Juanbarra correspondiente al mapeo participativo de la Mesa de Trabajo. Fotografía tomada por: John H. Ballestero, 2019).

3
4

Resultados

- Recurso hídrico: gestión externa
  - **Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las ASADAS del cantón y/o articulación con el ente proveedor del servicio de agua potable:** Mesa de trabajo con ASADAS del cantón: Contextualización del estado actual de agua y gestión técnica.



Figura XI. Fotografía de los y las integrantes de las ASADAS del cantón discutiendo sobre los estudios de caso y la gestión técnica (Fotografía tomada por: Jose Antonio Acevedo Alfaro, 2019).

1
2

Resultados

- Tratamiento Aguas Residuales:
  - Gestión interna



Figura XII. Sistema de drenaje del edificio Palacio Municipal de la Municipalidad de Esparza (Fotografía: Jose Antonio Acevedo Alfaro).

3

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Charla de sensibilización: Gestión Integral de Residuos.



Figura XIV. Personal administrativo del edificio Palacio Municipal de la Municipalidad de Esparza participando de Charla de sensibilización en Gestión Integral de Residuos. (Fotografía: Jose Antonio Acevedo Alfaro).

  - No uso de jabones y detergentes

1
2

Resultados

- Tratamiento Aguas Residuales:
  - Gestión externa:
    - **Fiscalización de la gestión de las aguas residuales en el cantón:** Reunión con vecinos de quebrada el Cura, ciudadela la Cima.



Figura XV. Personas vecinas de la quebrada el Cura en la ciudadela la Cima, exponiendo sus preocupaciones ambientales por el vertido de aguas residuales a la quebrada. (Fotografía: Jose Antonio Acevedo Alfaro).

3
4

Resultados

- Tratamiento Aguas Residuales:
  - Gestión externa:
    - Fiscalización de la gestión de las aguas residuales en el cantón: Reunión con vecinos de quebrada el Cura, ciudadela la Cima.



Figura XVI. Cambios de coloración en las aguas de la quebrada el Cura en la ciudadela la Cima, debido al posible vertido de aguas residuales a la quebrada. (Fotografía: Jose Antonio Acevedo Alfaro).

1
2

Resultados

- Energía Eléctrica:
  - Cuadro V. Ahorro en el consumo de energía eléctrica.

	Consumo Total (kW/h)		Ahorro (En kW/h) (C)
	Anterior (A)	Actual (B)	
Instrucciones	Consumo Anterior	Consumo Actual	(A)-(B)
Datos a reportar	11153	11355	-202

Siglas, abreviaturas y símbolos:

kW/h: Kilowatt hora

3
4

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Campaña de sensibilización



Figura XVIII. Sticker de campaña de sensibilización de uso de corriente eléctrica (Diseñado por John Haro Baltodano Calvo, 2019).

1
2

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Campaña de sensibilización



Figura XIX. Stickers colocados junto a apagadores para campaña de sensibilización de uso de corriente eléctrica en el edificio Palacio Municipal de Esparza (Diseñado por John Haro Baltodano Calvo, 2019).

3
4

Resultados

- Gestión de los Residuos:
  - Gestión interna
    - **Cuadro VI.** Reducción en el consumo de papel entre 2018 (anterior) y 2019 (actual).

	Material	Consumo Total (Hojas o Resmas)		
		Anterior (A)	Actual (B)	Ahorro (En hojas o resmas)
Datos a reportar	Resmas	830	490	340

    - **Cuadro VII.** Reducción en la tasa de generación de residuos valorizables.

Residuos	Generación Total (Kg)		
	Anterior (U)	Actual (V)	Reducción (W)
Valorizables	Generación anterior	Generación actual	(U)-(V)
Datos a reportar	612,72	461,38	151,34

    - **Cuadro VIII.** Reducción en la tasa de generación de residuos no valorizables.

Residuos	Generación Total (Kg)		
	Anterior (X)	Actual (Y)	Reducción (Z)
No valorizables	Generación anterior	Generación actual	(X)-(Y)
Datos a reportar	1834,87	1514,22	320,65

25

1
2

Resultados

- Gestión de los Residuos:
  - Gestión interna: Gestión de los residuos especiales y peligrosos.
    - La Municipalidad de Esparza **no genera residuos peligrosos** (inflamables, corrosivos, tóxicos, reactivos, explosivos, entre otros), sin embargo, **genera residuos especiales electrónicos y eléctricos**, así como los Turner de tintas, que son entregados de manera directa al proveedor de tintas.

26

3
4

Resultados

- Gestión de los Residuos:
  - Gestión interna: **Acciones para divulgar e implementar la estrategia de sustitución de plástico de un solo uso a lo interno de la municipalidad.**
    - **Acta N°149-2019** de la Sesión Ordinaria del lunes **cuatro de marzo del 2019,** en la misma se acuerda aprobar el informe y las recomendaciones de Comisión:
      - Que la Municipalidad de Esparza se **una a la Estrategia Nacional** para la sustitución de Plásticos de un solo uso y su **programa Zona Libre de Plástico.**
      - **Declarar de interés Cantonal** para la población residente y visitante del Cantón de Esparza, la Estrategia Nacional para la sustitución de Plásticos de un solo uso y su programa Zona Libre de Plástico.
      - Postular **el compromiso activo del Gobierno local de Esparza** de ser impulsor y facilitador de la transición de productos de un solo uso por alternativas renovables y compostables en el comercio local.
      - Afirmar el **apoyo por parte del Gobierno Local de Esparza** toda iniciativa y acción de organizaciones públicas y privadas para la prevención, contención y mitigación de la contaminación de los ríos, costas, mares y áreas protegidas de Cantón.
      - **Recomendarle a la administración que implemente** todas las medidas necesarias para eliminar el plástico de un solo uso en la Municipalidad de Esparza a partir de enero del año entrante.

1
2

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Campaña de sensibilización: Flyer Ahorro de consumo de papel



Figura XX. Flyer de campaña de sensibilización de ahorro en el consumo de papel Diseñado por John Hairo Baltodano Calvo, 2019).

3
4

Resultados

- Gestión de los residuos sólidos:
  - Gestión externa:
    - Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos
      - **Acta número 45** de la sesión del día 5 de agosto del 2015.:
        - SE ACUERDA: Aprobar el *Plan Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón de Esparza 2015-2020.*
    - Reglamento para la la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de la Municipalidad de Esparza
      - Aprobado por el Concejo Municipal del cantón de Esparza, y publicada en el sistema costarricense de información jurídica



1
2

Resultados

- Gestión de los residuos sólidos:
  - Gestión externa:
    - Programa de recolección de residuos valorizables
      - Se cuenta con rutas de recolección de residuos valorizables para todo el cantón en su 100% de los distritos y comunidades.





3
4

Resultados

- Gestión de los residuos sólidos:
  - Gestión externa:
    - Programa de recolección de residuos valorizables
      - Se cuenta con rutas de recolección de residuos valorizables para todo el cantón en su 100% de los distritos y comunidades.





Figura XXIV. Fotografía de instalación de contenedores de recolección de residuos sólidos recuperables cerca del río Barranca (Fotografía por José Acevedo Alfaro, 2016).

Figura XXVI. Fotografía de recolección de residuos sólidos recuperables cercanos a ríos y quebradas (Fotografía por José Acevedo Alfaro, 2016).

1
2

Resultados

- Gestión de los residuos sólidos:
  - Gestión externa:
    - Sitio para la disposición final de residuos sólidos ordinarios del cantón
      - Manejo Integral Tecnoambiente, ubicado en Miramar de Puntarenas, cantón de Montes de Oro. Y se encuentra vigente por medio del registro DPAH-UASSAH-RGA-002-2014.
    - Centro de recuperación de residuos sólidos valorizables
      - El Plantel de Marañonal
      - Reco recicladora, gestor de cartón, vigente bajo el registro DPAH-UASSAH-RGA-002-2015;
      - Vicesa vidriera Centroamérica gestor de vidrio vigente bajo el registro DPAH-UASSAH-RGA-059-2014, y
      - Distribuidora la Florida gestor de plástico, aluminio y latón vigente bajo el registro DPAH-UASSAH-RGA-003-2014

3
4

Resultados

- Educación ambiental:
  - Cuadro XII. Actividades de educación ambiental realizada.

A lo externo			
Datos a reportar	Charlas de Gestión de Residuos Sólidos	8 sesiones de trabajo	6 centros educativos
	Charlas de Gestión de Residuos Sólidos	2 sesiones de trabajo	2 empresas o instituciones
	Mesa de trabajo con ASADAS	2 sesiones de trabajo	2 ASADAS por sesión de Mesa de Trabajo
	Reuniones con vecinos	4 reuniones	2 comunidades entre todas las reuniones
	Limpiezas de residuos sólidos	6 jornadas de limpieza	Aproximadamente 70 personas voluntarias por jornada
Total a lo externo		**24**	**12 organizaciones, instituciones o comunidades y 350 voluntarios**

33

1
2

Resultados

- Proyectos ambientales implementados:
  - Limpiezas de residuos sólidos



Figura XXIX. Personas voluntarias de jornada de limpieza a Ruta 1 (Fotografía por Jose Acevedo Alfaro, 2019).

34

3
4

Resultados

- Contaminantes Atmosféricos:
  - Dentro de las actividades realizadas en el 2019 no se encuentra en registro de contaminantes atmosféricos para el registro que se lleva para PGAI. Por lo que, se incluye como actividades pendientes dentro del plan de trabajo del 2020.
- Compras Sostenibles:
  - Dentro de las actividades realizadas en el 2019 no se encuentra en registro de productos adquiridos amigables con el ambiente para el registro que se lleva para PGAI. Por lo que, se incluye como actividades pendientes dentro del plan de trabajo del 2020.

Finalmente, se adjunta en el Anexo 11 del **informe final 2019 del Programa Galardón Bandera Azul 2019 Modalidad: Municipalidades.**

35



Recomendaciones

Dar seguimiento al Programa Bandera Azul Ecológica Modalidad: Municipalidades, en el edificio Palacio Municipal de la Municipalidad de Esparza, y los demás planteles físicos de la municipalidad para el 2020.

Realizar las gestiones administrativas a lo interno de la municipalidad y su Alcaldía para garantizar los recursos necesarios para ejecutar las actividades del PBAE en el 2020.

Gestionar el diseño de un Programa de Educación Ambiental en el cantón de Esparza que se vincule con el PBAE y el PGAI para el 2020, con el fin de centralizar las actividades de educación ambiental, gestión ambiental, compensación y mitigación del cambio climático en el cantón de Esparza.

Valorar una redistribución de las tareas y funciones administrativas, técnicas y operativas para garantizar las necesidades de la Municipalidad para cumplir con las metas propuestas para PBAE y PGAI, y demás programas a futuro.

36





Regidor José Joaquín Mejías, buenas noches tengan todos, decía aquel anuncio que esta es la isla donde vivimos, son múltiples los ejemplos del daño que le hemos hecho al ambiente, don John felicitarlo primero que todo, no sé si esta es su tesis pero definitivamente cumple con los objetivos sociales de los estudiantes de Universidades Públicas, felicitar a José Acevedo por darle cabida a esa iniciativa, todas estos aspectos cuantitativos se dieron en este edificio o en los planteles de Marañonal y Gestión Vial.

Sr. John Baltodano, inicialmente solamente era necesario para el edificio de manera formal, pero la gestión se hizo para los otros planteles, es sumamente necesario toda la metodología, aplicarla en los planteles para poder tener esas información para el 2020.

Regidor José Joaquín Mejías,he conversado con los comerciantes y los lunes y jueves veo un sin número de cajas, le pregunto a los comercios que frecuento, si se han acercado a la Municipalidad para el tema de los residuos valorizables, porque da pena ver enorme cajas de cartón en cadenas de electrodomésticos, o en esta soda que esta diagonal a la Coopesparta, me gustaría saber que aprovechando que tenemos el camión más grande ver que iniciativas hay para el comercio, las casas que nos apuntamos a separar, reciclar y demás, el tema del whatssap han funcionado muy bien, creo con todo respeto que hay que trabajar un poco más en ese sentido, no sé si es desidia o no está llegando bien el mensaje,
Sr. John Baltodano, es necesario empezar a planear y planificar estas actividades. Si no existe esa cultura de reciclaje es porque no se han venido haciendo las campañas, que la Municipalidad empiece a trabajar en gestión ambiental, por eso es sumamente necesario el programa.
Regidor José Joaquín Mejías como estamos en cuánto a los centros educativos en temas de separación y en temas de la cuenca de los ríos, en el tema de reforestación de árboles nativos genéricos de la zona.
Sr. Jhon Baltodano, el agradecimiento al Comité Cantonal de la Persona Joven, personalmente los pude acompañar en una actividad donde se realizó la ruta ambiental, se aplicó a un grupo de jóvenes del Cantón.
Regidora Karol Jiménez, muchas gracias por la presentación, opino igual que usted de nada sirve llegar a capacitar en un Centro Educativo si las cabezas no toman conciencia, hay que solicitar al MEP ese apoyo, en los centros educativos muchas veces los directores que se pellizcan buscan manera de asesoramiento o que los trabajos comunales sean en ese tipo de proyectos, tal vez no tienen los recursos pero podemos hacer convenios interinstitucionales para buscar este tipo de ayuda con las personas que realmente saben, doña Kathelyn tiene alrededor de una año de traer una idea de un garrobo, estructuras en metal para que la gente deseche su botella cuando se llena se saca, la ha venido informando que uno dice son pequeñas cosas pero que hacen grandes diferencias en equis lugares, es darle continuidad, porque se hace y ahí quedó, es crear cultura, y sino creamos cultura no vamos a hacer nada, muy buena su presentación, esperemos que tanto el área de gestión ambiental como la administración tomen en cuenta las observaciones que usted brinda. Le agradecemos que nos haya hecho esta presentación tan bonita, les queda la espinita a las áreas correspondientes que serán los responsables de dar continuidad a las culturas.
Sindica Kathelyn Jara, buenas noches, felicito mucho al joven por la presentación y al encargado de Gestión Ambiental José Acevedo que sé que ha trabajado mucho con su equipo, en la zona costera durante estos cuatro años se ha visto el trabajo, sabemos que hay falta de personal, pero se ha visto el esfuerzo, incluso trabajando con la empresa privada y la verdad esto puede dar más, esta sería una Municipalidad modelo si se le da la importancia a los recursos y a este trabajo, esto es un plus si pudiera mostrarse en la manera no solo que reciclen, felicito a la comunidad de San Jerónimo que nos trajo el programa de bandera azul, es algo que queremos trabajar,

es bueno esto no solamente de conocerlo, si no de darle el seguimiento y el valor, considero que el Concejo Municipal debería darle más importancia.
Sindica Cindy Arroyo, buenas noches, soy del Distrito se San Jerónimo, en San Jerónimo se ha creado un poco de conciencia, con don José Acevedo hemos hecho en varias comunidades reuniones y la gente escucha, hacen conciencia, ellos saben cuando pasa el reciclaje, cuesta un poco pero se ha logrado acostumbrar al vecino, lo que más me preocupa es el Río Barranca porque es centro turístico y todos los años es lo mismo, la cantidad de basura es impresionante, se han hecho campañas y sin embargo uno ve y crea conciencia en el momento que estamos recogiendo basura, pregunto que hay que hacer en ese caso, para que el pueblo vea que el río es de todos.
Sr. José Acevedo, buenas noches, primero que todo felicitar a John por la presentación, fue una tarea difícil a Hairo le costó mucho ya que son muchas direcciones dentro de la misma institución, la Gestión Ambiental ha ido trabajando bastante, hemos ido trabajando en estos proyectos se han instalado estaciones separadoras para hacer conciencia en zonas como Mesetas, Peñas Blancas, Sabana, Guadalupe, se han instalado basureros en el casco urbano, en las escuelas hemos ido trabajando, hicimos un proyecto en la Escuela de Marañonal, la Municipalidad le donó una estación separadora, se le dio inducción, desgraciadamente nos cayó la huelga y el efecto no fue el que queríamos, se ha trabajado, en Sabana, Peñas Blancas, pero quisiéramos que se traslade a todo el Cantón, hemos trabajado con los centros educativos ya que son el futuro, lo del camión recolector en el PAO 2020 está aprobado con unos proyectos en la meta de Gestión Ambiental, igual hay que hacer una modificación al Reglamento para poder trabajar con los comercio, hay que darles el servicio en la frecuencia que ellos lo requieran. Los comercios por ley deben tener un plan, tenemos un camión nuevo, otro que está en función, hay que apoyar a la Municipalidad de Esparza para que pueda ir creciendo en temas de residuos valorizables. Los orgánicos para el 2021 es un tema país, en la oficina estamos trabajando mucho, cuando quieran visitarnos, estamos a las órdenes, incentivar a Hairo que invite a los compañeros de la Universidad que quieran hacer proyectos como este, lo necesitamos.
Regidora Karol Jiménez, para cerrar ojalá muchos compañeros suyos hagan estos trabajos en este tipo de lugares donde no contamos con dinero para decir vamos a hacer una planilla, tal vez es la cultura, que no creemos que es importante tener a una persona en estas áreas, el compromiso es de la Gestión Ambiental y de la Administración, de parte de nosotros agradecer el trabajo, el tiempo, la dedicación, se nota que le gusta lo que hace y eso es importante para tener éxitos en la vida.
Informa que la Sindica Tatiana Simpson está atendiendo a un hermano en el Hospital.

Artículo II.
Asuntos de Alcaldía Municipal

1. La señora Lourdes Araya Morera, Alcaldesa Municipal en ejercicio, da a conocer oficio N° GSP-RPC-2019-01002, de fecha 31 de diciembre 2019, dirigido a Sra. Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, por el Sr. Fernando Araya Araya, Director Regional a.i Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Región Pacífico Central; que dice:

"... Para hacer un poco de historia el sistema PC-A12 Coyolar-Caldera antes del 2007 su fuente de producción era el sistema de ojo de agua; con la construcción de la ruta 27 la Institución se vio en la necesidad de sacar de operación la linea de ojo de agua por el alto costo económico que iba representar el seguir operando el sistema con esa fuente de abastecimiento. Por tanto, se perforaron a lo largo de la línea del sistema catorce pozos con una producción total promedio en el año 2007 de 80 l/s, a la fecha actual solo se encuentran en operación ocho pozos los cuales generan una producción promedio de 36 l/s; los seis pozos que salieron de operación fue por motivos de salinización o que dejaron de producir. De la producción actual que son los 36 l/s, existe un déficit en todo el sistema de 18 l/s de acuerdo con la demanda actual en un consumo constante, sin entrar a considerar el consumo flotante que se genera en las épocas de vacaciones y fin de año en los lugares turísticos como lo son Caldera y Mata de Limón.

Ha sido prioridad de la Dirección mantener una constante comunicación e informan a los líderes comunales que radican en el radio de acción del sistema Coyolar-Caldera, por cualquier evento, que se presenta en el sistema que genera interrupción del servicio, lo cual a su vez se activa el protocolo ya establecido, como lo es:

1- Identificar la causa que genera la interrupción del servicio.

2- Intervenir de inmediato con la atención en la hora que corresponda o presentado el evento.

3- Informar a la Subgerencia de Sistemas Periféricos, tal como lo ha manifestado doña Natalie Montiel Ulloa, donde tenemos una muy buena atención y colaboración en lo que la Región requiera, quienes a su vez lo informan en la línea 800.

4- Informar por medio de correo electrónico a los líderes comunales como lo son, el señor Alcalde de Esparza, Asdrubal Calvo Chaves, Katelyn Jara Jiménez, sindica suplente, Cornelio Céspedes, Jorge Loría. Que también se les informa por medio de whatsap y se les mantiene informado de los avances en las reparaciones.

5- Se traslada de inmediato el camión cisterna de la Región, para atender aquellas zonas altas donde el servicio no se restablece de forma inmediata y de ser necesario se ha tenido que alquilar camión cisterna adicional o solicitarlo a la Sede cuando sea necesario.

Además en audiencias convocadas por el Consejo Municipal de Esparza, hemos participado funcionarios del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Región Pacífico Central, con los funcionarios de la Municipalidad de Esparza, así como usuarios del servicio de las zonas de Salinas, Cambalache, Villa Nueva, Mata Limón y Caldera; donde se han expuesto las condiciones de vulnerabilidad que afectan el abastecimiento de agua potable y las posibles soluciones al corto, mediano y largo plazo que se presentan en el sistema PC-A12 Coyolar - Caldera y PC-A-30 Uvita -Trinidad.

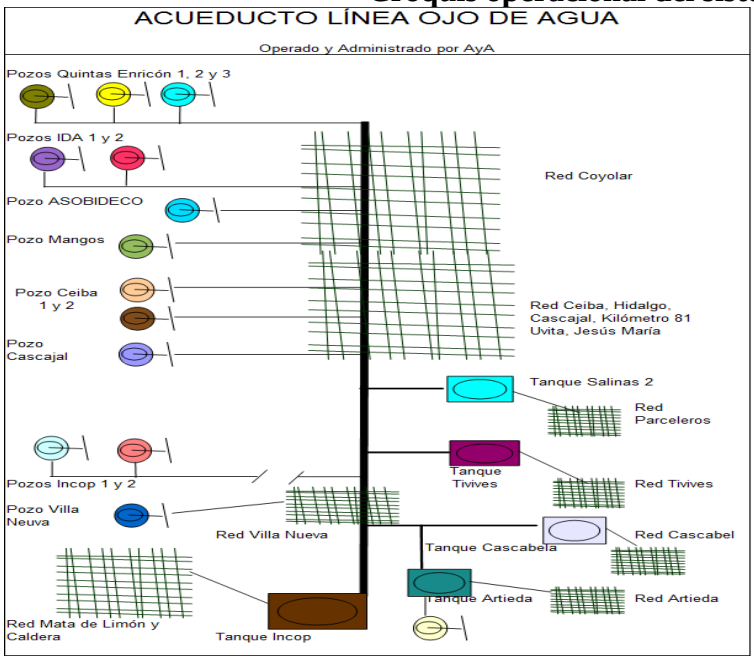
Entre las condiciones que afectan el abastecimiento y se ha informado en las actividades que se han realizado son:

1- Disminución en las fuentes de producción (pozos).
2- Incremento de la población (nuevos usuarios).
3- Se han asumido sistemas que era administrados por ASADAS.
4- Longitud de la tubería de distribución y conducción.
5- Almacenamiento limitado.
6- Daños en la red de distribución, que por ser linea muy antigua y diámetro de 303 mm y en hierro ha generado atrasos en la reparación, donde en algunos casos ha habido que remplazar la tubería y reubicar el tramo por un lugar accesible para poder operarlo.

Para tener una mejor ilustración, se detalla en el siguiente croquis como opera el sistema Coyolar-Caldera.

Para tener una mejor ilustración, se detalla en el siguiente croquis como opera el sistema Coyolar-Caldera.

Croquis operacional del sistema



Nota: se ilustran 12 pozos, pero en operación solo se tienen 8 pozos, los otros estan fuera de operación por lo indicado en punto anterior del presente oficio.

Como se puede observar en el esquema, el sistema de acueducto denominado PC-A12 Coyolar -Caldera, tiene una dependencia del 100% en su producción mediante pozos, donde la tubería de conducción (antigua linea de Ojo de Agua) funciona también como distribución al ir abasteciendo las diferentes comunidades en su trayectoria. Es importante informarles que por las causas descritas, en estos momentos el sistema Coyolar – Caldera es un sistema clasificado como deficitario, por motivo que tiene un déficit en la producción de 18 l/s, para atender la demanda actual.

La tubería de conducción - distribución del sistema es de 303mm en hierro, la cual pasa por lugares o zonas muy vulnerables a materializarse el riesgo de deslizamientos del terreno, como ha estado sucediendo en estos momentos, lo cual genera la intervención inmediata de

AyA en su reparación; el período de restablecer y estabilizar el sistema dura en promedio entre dos a cuatro días, para llegar a la normalidad; dependiendo de la magnitud del evento. Entre los eventos que se han materializado en los últimos tres meses, destaco los siguiente.

Evento	Fecha	Costo promedio	Fecha de conclusión
Daño en el sistema de producción Quintas 4 (pozo Quintas 4)	19/10/2019	$4350	19/10/2019
Daño por deslizamiento de terreno en Ceiba de Orotina	03/11/2019	¢14.306.470.00	15/11/2019 finaliza, pero antes se había restablecido el servicio de forma provisional.

Daño en el sistema de producción Quintas 4 (pozo Quintas 4).

Afectación en el sistema de producción que se presenta el día Sábado 19 de Octubre del 2019, por lo que se desplaza el personal de mantenimiento y del área electromecánica para su intervención inmediata.

El sistema dañado representa más de un 40 % de la producción de agua, causando desabastecimiento a la mayoría de los servicios de las zonas de Mata Limón, Caldera y Salinas.

Una vez puesto en operación el pozo Quintas N°4, se tardo dos días restablecer el servicio a su normalidad, por la complejidad de operación del sistema.

Daño por deslizamiento de terreno en Ceiba de Orotina.

El día Domingo 03 de Noviembre del 2019 se presentó una fuga en la tubería existente en Ceiba de Orotina, afectando la tubería principal de 303 mm y que lleva el agua a toda la zona de Mata Limón, Salinas, Caldera, Villa Nueva, Cambalache, Salinas 2, Tivives, Caldera y Muelle Incoop. Se intervino con una reparación de forma provisional para restablecer el servicio el mismo día en horas de la madrugada.

Alternativas de solución a corto plazo.

Entre las alternativas de solución que se tienen a corto plazo, para resolver el déficit de la producción están:

1- Para el mes de enero 2020 se va finalizar de equipar el pozo denominado Quitas N°5, solo falta la bomba para poder a operarlo, se tiene estimado una explotación de 8 l/s los cuales se van a inyectar a la red.

2- Se requiere que la Subgerencia de Investigación y Desarrollo, inicie el proceso de perforación de dos nuevos pozos a ubicar en propiedad del INDER en la zona de Coyolar, los cuales van a tener una producción estimada entre 22 a 30 litros por segundo (ambos), permitiendo así estabilizar el balance hidrico disponible. (cuenta con el estudios ambiental).

Alternativa de solución a mediano y largo plazo.

La solución definitiva se espera con el Proyecto BCIE Sistema Coyolar – Caldera, el estado actual de avance del proyecto al mes de octubre del 2019.

- Factibilidad Técnica 100%
- Factibilidad Financiera 100%

- Factibilidad Económica 100%
- Factibilidad Ambiental 100%
- Etapa de Pre-inversión (77% mes de Octubre 2019)
- Etapa de Diseño (41% mes de Octubre 2019).
- Etapa de Financiamiento 100%

En lo que respecta a la consulta de la señora Katelyn Jara Jiménez sindica suplente, que han visto al camión cisterna atendiendo en el muelle de Caldera, me permito explicar, que ahí a quien se le brinda el servicio de agua potable es para los guarda costas que en promedio se tiene una población diaria de 80 oficiales y que también requiere del servicio como cualquier otro ciudadano.

Esta situación antes expuesta se ha explicado en diferentes oportunidades a los líderes comunales de la zona de Caldera y Mata de Limón, como a su vez al Consejo Municipal cuando ellos lo solicitan…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Regidora Karol Jiménez, esto ya nos lo han dicho en otras veces, pero hemos demostrado que no es lo que ponen en el papel, tenemos el testimonio y la queja de los ciudadanos, siempre dicen que es mentira, a quien le creemos, le damos copia del documento a doña Kathelyn Jara, creo que aquí no es seguir dando más vueltas al asunto, con papeles que van y vienen, sino es ir a la audiencia que lleguen los de AyA y los representantes de la Municipalidad, desde que iniciamos nos manda la misma información y los mismo documentos, el proyecto no avanza desde octubre, lo que hay que hacer es ir a la audiencia que se solicitó y exponer de palabras nuestras la realidad de lo que vive el distrito y que la solución que brinda AyA no sustenta la necesidad tan grande que tenemos, porque si tenemos la necesidad del 100% ellos subsanan el 10% de la urgencia del Distrito.

La señora Lourdes Araya Morera, Alcaldesa Municipal en ejercicio, da a conocer oficio N° PRE-2020-00042, de fecha 20 de enero 2020, dirigido a la Secretaria del Concejo Municipal, por la señora Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados; que dice:

"…En atención al oficio de la referencia, me permito adjuntar el documento GSP-RPC-2019-01002 elaborado por la Dirección Regional Pacífico Central. Respecto a la solicitud de audiencia, se ha reservado un espacio en mi agenda para recibirlo en este Despacho el **martes 4 de febrero a las 8:00 a.m.** Para coordinar y confirmar su asistencia, favor comunicarse con la funcionaria Flor Morales Segura al correo flmorales@aya.go.cr o al teléfono 2242-50-30…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

Sindica Kathelyn , muchas gracias pido copia del documento, voy a agregar que ahora están ellos están preocupados porque incluso hicieron un whatssap para tratar de mantenernos informados o viceversa, nosotros como cualquier institución o ciudadano tenemos el mismo derecho sea a quien sea que se le haya dado el servicio se dio exclusivo y dejo a varios sectores sin agua y lo va a tolerar nadie, hace una semana me dice una vecina que el tanque de agua de la Loma tiene más de una semana después de las 11 de la noche, el cagua corriendo por la calle, ella pensó que era por limpieza porque cada cierto tiempo hacen eso para limpiar los tanques, lo extraño es que ellos han dicho que el tanque no se puede vaciar porque no sé que pasa con la bomba que hace que no llegue agua a las comunicadas, obviamente me

preocupa, les puse un mensaje y ni siquiera sabían lo que estaba pasando, al final dieron una respuesta de lo que estaba pasando como que hubo un error en una bomba, ellos mismo no se dan cuenta, los jefes porque los empleados día con día suben a la Loma, es lo extraño, hace tres o cuatro días una vecina de Cambalache dice que hay una fuga de más de tres meses en la calle principal y la han reportado mil veces y siempre está el daño, el señor Bryan me dice que gracias por notificar y que a quienes o quien fue que se le puso la denuncia de semejante tres meses, que obviamente con todo lo que nos está pasando nos afecta cualquier fuga que haya en cualquier sector, una de las respuestas que también dieron es por la fecha, por el tiempo de verano, preocupa porque está iniciando el verano y ya tenemos problemas de agua, es un criterio propio, pero también lo es de algunos líderes de allá, es caprichoso el INCOP sede el agua de ojo de agua, pero ellos dependen del agua que tenemos ahora nosotros, es irónico, pienso que una institución tan grande debería tener sus propios tanques de agua, el INCOP por todo el proceso que conocemos es momento que ellos tengan su propio tanque, pozo, pero no podemos quedarnos una comunidad tan grande como es el Distrito de Caldera sin agua, nos afecta mucho, uno a veces dice con esta situación de las aguas que están empozadas también es preocupante tener eses consumo, ellos han dicho que las aguas son seguras y demás, pero ustedes han visto fotos de las aguas que nos tiran, que son aguas negras, aguas sucias, y es feo decirlo, sé que a veces se sienten atacados por lo que decimos pero es la salud de todos nosotros, todo esto preocupa aún más y máxime en esta época de verano que ellos dicen que lo merman o por la época, traen aguas que no sabemos de donde en camiones cisternas que no sabemos que tienen guardados, todo eso preocupa, pienso que ya debemos tener un servicio que sea de Esparza no de San Mateo que aunque muchas cosas se agilizan acá, hay otras que hay que ir hasta allá, todo eso es bastante complicado y pienso que si Artieda está tan cerca de Esparza, el señor menciono costos de esos arreglos, mencionó millones, entonces considero se conectan las tuberías por Esparza y vamos a tener un servicio muy buenos, eso podría ser unan propuesta.

Regidora Karol Jiménez, ya es hora de dejarnos de papelitos y hablar directamente con la Presidenta Ejecutiva e indicarle la experiencia que viven las personas, hablan de dos días de agua y sabemos todo que no son dos días.

Sindica Kathelyn Jara, ustedes saben del desarrollo y crecimiento que tiene Caldera, el agua va a ser uno de los suministros aún más importantes, por el crecimiento y desarrollo de la zona de Caldera y si seguimos con esos pozitos y esas construcciones que avanzan.

Regidora Karol Jiménez, no sé si el próximo lunes tomamos el acuerdo de quienes van a la audiencia, comprometidos.

SE ACUERDA: Autorizar a la Secretaría del Concejo Municipal confirmar la asistencia de dos sindicos, dos representantes de la Alcaldía y un regidor, para la audiencia el día 04 de febrero a las 8 a.m, en el despacho de la señora Presidenta Ejecutiva del Instituto de Acueductos y Alcantarillados. **ACUERDO DEFINTIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2- La señora Lourdes Araya Morera, Alcaldesa Municipal en ejercicio, da a conocer nota de fecha 22 de enero 2020, dirigido al Concejo Municipal, por la Sra. Arleth Carvajal Ortíz; que dice:

"…La presente es para saludarlos, y a la vez, solicitar su colaboración en cuanto al cierre de las Calles aledañas a la Escuela Arturo Torres Martínez el día 02 de febrero 2020 de las 06:00 AM a las 6:00 PM.

Esto por cuanto como es de su conocimiento se llevarán a cabo las Elecciones Municipales en todo el país, y es necesario garantizar la seguridad de los electores que se presenten ese día a votar.

Agradeciendo de antemano su colaboración, en representación de la Junta Cantonal de Esparza se suscribe su servidora…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**

MSc. Lourdes Araya, siempre cierra la parte de frente de la Escuela Arturo Torres para dar espacio a los carros que trasladan personas con discapacidad, para que tengan espacio toda la calle y que haya espacio libre, sin embargo están pidiendo las calles aledañas porque en cualquier situación que se presente tomar la decisión de cerrar con el flujo vehicular o si alguna situación extraordinaria, para solicitar al Concejo Municipal aprobar esa nota.

Regidora Karol Jiménez, son tres calles, las de atrás, frente a la Iglesia y frente a la escuela.

SE ACUERDA: Autorizar ante algún evento o siniestro el cierre de las calles aledañas a la Escuela Arturo Torres Martínez, y se autoriza el cierre total de la calle frente a la Escuela Arturo Torres. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

A las diecinueve horas cincuenta y un minutos del miércoles veintidós de enero de dos mil veinte, el señor Presidente Municipal da por finalizada la sesión. U.L.-

Licda. Karol Jiménez Barquero	**Gerardina Ly Jiménez**
PRESIDENTA	**SECRETARIA a.i.**